COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 18 de octubre de 2019.-

NOTA N°: 745/2019

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **CD N° 48/2019,** para la **PROYECTO PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DE PROCESOS CON VISTA A LA AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACION DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL, con ID N° 368.899,** con el objeto de justificar la fecha de la suscripción de los contratos, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece a la imperiosa necesidad de contar con el proyecto para realizar el análisis de procesos con vista a la automatización y digitalización de la Prefectura General Naval, puesto que la misma requiere de la automatización de sus expedientes inherentes a la misión de la Prefectura.

Motivo por el cual remitimos el contrato y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA – UOC N° 3

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3